



REPUBLICA DE COLOMBIA- RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

Juzgado Promiscuo Municipal de Coper – Boyacá
Email: j01prmpalcoper@cendoj.ramajudicial.gov.co

Estado No: 036
04/10/2021

No	Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Fecha Aut	Auto/Anotación	Auto
1	15212408900120190001600	EJECUTIVO	PEDRO NEL GARCIA	LUCILA ORTIZ	01-10-2021	MEDIDA CAUTELAR	VER
2	15212408900120210003900	ALIMENTOS	NANCY P. BARRANTES DIAZ	CARLOS U. CASTAÑEDA LATORRE	01-10-2021	INADMITE	VER
3	15212408900120210000900	SUCESORIO	YERLY PATRICIA RAMIREZ	TIBERIO RAMIREZ Y TECLA GARCIA DE R.	01-10-2021	ORDENA INSCRIPCIÓN DE DEMANDA	VER
4	15212408900120210000900	SUCESORIO	YERLY PATRICIA RAMIREZ	TIBERIO RAMIREZ Y TECLA GARCIA DE R.	01-10-2021	RECONOCE HEREDEROS	VER

GUILLERMO VILLADA OCAMPO

Secretario

EL SUSCRITO SECRETARIO CERTIFICA QUE EL PRESENTE ESTADO SE FIJÓ EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EN EL COMPONENTE DE ESTADOS

ELECTRÓNICOS, POR EL TÉRMINO LEGAL, HOY 04 DE OCTUBRE
DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 8:00 A.M. LO ANTERIOR EN ATENCIÓN AL ACUERDO PCSJA20-11567 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y AL DECRETO 806 DE 2020